Almoloya de Juárez, Méx. A 28 de Enero de 2013.
Ofic. No. AJ/CAAYS/11-3/13

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-49/13

MAYRA ISABEL CRUZ MARTINEZ
Camino a San Mateo, No. 253, San Lorenzo Tepaltitlan
México. C.P. 50010
R.F.C. CUMM8403113T9
REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL: Maura Isabel Cruz Martínez

Por este medio y con fundamento en los artículos 13.28, fracción II 13.45 fracción XI, y 13.46; del libro décimo tercero del código administrativo del estado de México así como a los artículos 92 y 94 del reglamento del libro, me permito solicitar a usted cotización para el **SERVICIO MECÁNICO del CAMION DE VOLTEO KENWORTH T600, MODELO 1993**, de la **Dirección de Desarrollo Rural**, en base a lo siguiente:

SERVICIO MAYOR

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total
01	FILTRO DE ACEITE	1.00	PIEZA		
02	FILTRO DE DIESEL	1.00	PIEZA		
03	FILTRO TRAMPA DE AGUA	1.00	PIEZA		
04	FILTRO DE AIRE PRIMARIO	1.00	PIEZA		
05	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	1.00	PIEZA		
06	FILTRO LOUBER	1.00	PIEZA		
07	CUBETA DE ANTICONGELANTE	2.00	LTS.		
08	CUBETA DE ACEITE PARA MOTOR	2.00	LTS.		
09	LAVADO Y ENGRASADO	1.00	SERV.		
10	MANO DE OBRA	1.00	SERV.		

DIFERENCIAL Y FRENOS

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total
11	DIFERENCIAL DE 42 LBS. NUEVO	1.00	PIEZA		
12	BALATAS DELANTERAS	2.00	PIEZA		
13	RECTIFICACION DE TAMBORES	2.00	SERV.		
14	CHECAR SISTEMA DE AIRE	1.00	SERV.		
15	CAMBIAR SOPORTE DE BOLSA	1.00	SERV.		
16	ACUMULADORES DE 17 CELDAS	2.00	PIEZA		
17	MANO DE OBRA EN CAMBIO SE DIFERENCIAL Y FRENOS	1.00	SERV.		

Recibí Original
Mayra Cruz Hz.

Subtotal	$
16% I.V.A.	$
Total	

De acuerdo a lo anterior, solicito a usted nos haga llegar dentro de los 3 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio, un presupuesto en hoja membretada de la empresa (señalándose por separado subtotal, I.V.A y total); en caso de aceptación además especificar, **vigencia de precios, que marca cotiza**

Así mismo le informo que de ser adjudicado:

El plazo de entrega de los bienes o servicios antes descritos será de: 5 días naturales
El lugar de entrega será en: El taller de la empresa.
La forma de pago será: 30 días

El acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, en presencia **únicamente** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México será el día: **01 de Febrero de 2013.**

Se le dará conocimiento a través de oficio y/o, por los tableros presentes en la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento, a más tardar el día **04 de Febrero de 2013**.

En caso de no ser posible su aceptación, le pedimos nos lo notifique por escrito a la brevedad posible.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL 2013-2015 ALMOLOYA DE JUAREZ

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL CAAYS DE
ALMOLOYA DE JUAREZ

C.C.P. – Archivo.

Almoloya de Juárez, Méx. A 28 de Enero de 2013.
Ofic. No. AJ/CAAYS/11-3/13

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-49/13

PISSA DISEÑO EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
Calle Heriberto Enríquez No. 646-44,
Col. Sta. Maria de las Rosas, Toluca, México C.P. 50140
R.F.C. PDC030909FV8
REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL: C. Hugo Cesar Montaño Sandoval

Por este medio y con fundamento en los artículos 13.28, fracción II 13.45 fracción XI, y 13.46; del libro décimo tercero del código administrativo del estado de México así como a los artículos 92 y 94 del reglamento del libro, me permito solicitar a usted cotización para el **SERVICIO MECÁNICO del CAMION DE VOLTEO KENWORTH T600, MODELO 1993**, de la **Dirección de Desarrollo Rural**,-en base a lo siguiente:

SERVICIO MAYOR

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total
01	FILTRO DE ACEITE	1.00	PIEZA		
02	FILTRO DE DIESEL	1.00	PIEZA		
03	FILTRO TRAMPA DE AGUA	1.00	PIEZA		
04	FILTRO DE AIRE PRIMARIO	1.00	PIEZA		
05	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	1.00	PIEZA		
06	FILTRO LOUBER	1.00	PIEZA		
07	CUBETA DE ANTICONGELANTE	2.00	LTS.		
08	CUBETA DE ACEITE PARA MOTOR	2.00	LTS.		
09	LAVADO Y ENGRASADO	1.00	SERV.		
10	MANO DE OBRA	1.00	SERV.		

DIFERENCIAL Y FRENOS

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total
11	DIFERENCIAL DE 42 LBS. NUEVO	1.00	PIEZA		
12	BALATAS DELANTERAS	2.00	PIEZA		
13	RECTIFICACION DE TAMBORES	2.00	SERV.		
14	CHECAR SISTEMA DE AIRE	1.00	SERV.		
15	CAMBIAR SOPORTE DE BOLSA	1.00	SERV.		
16	ACUMULADORES DE 17 CELDAS	2.00	PIEZA		
17	MANO DE OBRA EN CAMBIO SE DIFERENCIAL Y FRENOS	1.00	SERV.		

Subtotal	$
16% I.V.A.	$
Total	

Recibí Original
Hugo Montaño Sandoval

De acuerdo a lo anterior, solicito a usted nos haga llegar dentro de los 3 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio, un presupuesto en hoja membretada de la empresa (señalándose por separado subtotal, I.V.A y total); en caso de aceptación además especificar, **vigencia de precios, que marca cotiza**

Así mismo le informo que de ser adjudicado:

El plazo de entrega de los bienes o servicios antes descritos será de: 5 días naturales
El lugar de entrega será en: El taller de la empresa.
La forma de pago será: 30 días

El acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, en presencia **únicamente** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México será el día: **01 de Febrero de 2013.**

Se le dará conocimiento a través de oficio y/o, por los tableros presentes en la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento, a más tardar el día **04 de Febrero de 2013.**

En caso de no ser posible su aceptación, le pedimos nos lo notifique por escrito a la brevedad posible.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL 2013-2015 ALMOLOYA DE JUÁREZ

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL CAAYS DE
ALMOLOYA DE JUAREZ

C.C.P. – Archivo.

Almoloya de Juárez, Méx. A 28 de Enero de 2013.
Ofic. No. AJ/CAAYS/11-3/13

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-49/13

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA ALTEC S.A. DE C.V.
Calle 2 de Abril No. 204, casa 15, Santa Ana Tlapaltitlan,
México C.P. 50160
R.F.C. CAA110202GI1
REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL: Fabiola Cruz Martínez

Por este medio y con fundamento en los artículos 13.28, fracción II 13.45 fracción XI, y 13.46; del libro décimo tercero del código administrativo del estado de México así como a los artículos 92 y 94 del reglamento del libro, me permito solicitar a usted cotización para el **SERVICIO MECÁNICO del CAMION DE VOLTEO KENWORTH T600, MODELO 1993**, de la **Dirección de Desarrollo Rural**, en base a lo siguiente:

SERVICIO MAYOR

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total
01	FILTRO DE ACEITE	1.00	PIEZA		
02	FILTRO DE DIESEL	1.00	PIEZA		
03	FILTRO TRAMPA DE AGUA	1.00	PIEZA		
04	FILTRO DE AIRE PRIMARIO	1.00	PIEZA		
05	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	1.00	PIEZA		
06	FILTRO LOUBER	1.00	PIEZA		
07	CUBETA DE ANTICONGELANTE	2.00	LTS.		
08	CUBETA DE ACEITE PARA MOTOR	2.00	LTS.		
09	LAVADO Y ENGRASADO	1.00	SERV.		
10	MANO DE OBRA	1.00	SERV.		

DIFERENCIAL Y FRENOS

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total
11	DIFERENCIAL DE 42 LBS. NUEVO	1.00	PIEZA		
12	BALATAS DELANTERAS	2.00	PIEZA		
13	RECTIFICACION DE TAMBORES	2.00	SERV.		
14	CHECAR SISTEMA DE AIRE	1.00	SERV.		
15	CAMBIAR SOPORTE DE BOLSA	1.00	SERV.		
16	ACUMULADORES DE 17 CELDAS	2.00	PIEZA		
17	MANO DE OBRA EN CAMBIO SE DIFERENCIAL Y FRENOS	1.00	SERV.		

Subtotal	$
16% I.V.A.	$
Total	

Recibí: Original
30/01/13
Juan G. Cruz M.

De acuerdo a lo anterior, solicito a usted nos haga llegar dentro de los 3 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio, un presupuesto en hoja membretada de la empresa (señalándose por separado subtotal, I.V.A y total); en caso de aceptación además especificar, **vigencia de precios, que marca cotiza**

Así mismo le informo que de ser adjudicado:

El plazo de entrega de los bienes o servicios antes descritos será de: 5 días naturales
El lugar de entrega será en: El taller de la empresa.
La forma de pago será: 30 días

El acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, en presencia **únicamente** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México será el día: **01 de Febrero de 2013.**

Se le dará conocimiento a través de oficio y/o, por los tableros presentes en la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento, a más tardar el día **04 de Febrero de 2013**.

En caso de no ser posible su aceptación, le pedimos nos lo notifique por escrito a la brevedad posible.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL ALMOLOYA DE JUÁREZ 2013-2015

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENTE DEL CAAYS DE
ALMOLOYA DE JUAREZ

C.C.P. – Archivo.

ACUERDO (DICTAMEN) PARA LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 94 del reglamento del libro décimo tercero del Código administrativo del Estado de México y al contar con suficiencia presupuestal, para la acción denominada: **SERVICIO MECÁNICO del CAMION DE VOLTEO KENWORTH T600, MODELO 1993**, de la **Dirección de Desarrollo Rural,** por un monto presupuestado de: **$68,034.00 (Sesenta y ocho Mil treinta y cuatro Pesos 00/100 M.N.)** del PROGRAMA **RECURSOS PROPIOS** y no rebasar los montos establecidos en el artículo 42 por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el **Ejercicio fiscal 2013,** se considera procedente llevar a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa, para lo cual se observará lo siguiente:

1.- Se emitirá solicitud de cotización para el **SERVICIO** antes señalado y conforme a las partidas solicitadas elaborado por la Dirección de Administración Municipal, a una persona física o jurídica inscrita dentro del catálogo de proveedores y prestadores de servicios, que opera el Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México.

2.- Se solicitará al proveedor que al elaborar la cotización, tomara en cuenta la descripción de los conceptos descritos en las partidas solicitadas, así como, su unidad de medida y volumen.

3.- Recepcionada la cotización, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAYS), efectuará el análisis y evaluación de todos y cada uno de los documentos que se anexen al mismo y emitirá un dictamen y fallo de adjudicación en términos de lo señalado en el artículo 13.28 fracción II del Código Administrativo del Estado de México, 92, y 94 de su Reglamento.

4.-Para el caso de que la cotización no cumpla con los requisitos solicitados, se emitirá nuevo oficio de solicitud para la adquisición del **SERVICIO,** al ser aceptada la cotización presentada por el proveedor, se emitirá el Acuerdo de Adjudicación correspondiente.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Sirve de fundamento al presente acuerdo, lo establecido en los artículos 13.45 fracción XI del libro décimo tercero del Código Administrativo del Estado de México y 94 de su reglamento,

Los criterios seguidos para la elaboración del presente dictamen son:

A) Para hacer la evaluación de las propuestas solicitadas, se verificará que las mismas incluyan la información, documentación y requisitos solicitados, y que las características, especificaciones y calidad de los materiales o servicios sean los requeridos en los oficios de solicitud de cotización remitidos a los participantes del presente procedimiento adjudicativo.

B) Para la adjudicación se decidirá por aquella que asegure a la convocante las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo con lo que establece el Código Administrativo del Estado de México y el de su reglamento.

C) Que del estudio y análisis de cada una de las propuestas presentadas y aceptadas en el acto de apertura de ofertas, se desprende contundentemente, la valoración vertida en el cuadro comparativo.

D) Que partiendo del estudio de los elementos valorativos consignados en el cuadro comparativo, el cual se tiene por reproducido en este considerando, como se insertasen a la letra; resulta que por la vía de concepto concursado y con fundamento en los artículos; 13.36 fracción VII, 13.45 fracción XI, 13.46 del Código Administrativo del Estado de México; 92 y 94 de su Reglamento, la oferta que reúne las mejores condiciones para el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México en términos de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, es la que se enlista a continuación: precio, disponibilidad del material, entrega inmediata, en tiempo y forma, otorgando crédito por 40 días.

FALLO DE ADJUDICACIÓN.

Con base a lo establecido por los artículos 13.45 fracción XI del libro décimo tercero del Código Administrativo del Estado de México, 88, 92 y 94 de su reglamento y al contar con suficiencia presupuestal para la adquisición del **SERVICIO,** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAYS) del Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México, solicitó la elaboración de una cotización a las empresas:

1.- CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA ALTEC S.A. DE C.V.
2.- MAURA ISABEL CRUZ MARTINEZ
3.- PISSA DISEÑO EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.

Como resultado de la revisión de la documentación presentada por la empresa, se emitió dictamen de adjudicación, el cual contiene el análisis de la documentación presentada por las empresas.

El dictamen de adjudicación elaborado se emitió en términos del artículo 87 fracción X y 94 del reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México en el que se tomó en cuenta:

I. Que la propuesta cumpla con todas las condiciones requeridas por la convocante.
II. Cuente con la experiencia requerida por la convocante para el servicio mecánico de reparación.
III. Que el monto presupuestal para la realización de la adquisición en cuestión se ajuste a lo establecido por el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2013.

Una vez considerados los criterios anteriores ha resultado que la proposición satisface los requerimientos de la convocante, por lo tanto se determina que se adjudica el procedimiento por adjudicación directa No. **PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-49/RP/13** referente a la **ADQUISICIÓN DEL SERVICIO MECÁNICO del CAMION DE VOLTEO KENWORTH T600, MODELO 1993**, de la **Dirección de Desarrollo Rural** por un monto de $68,034.00 (Sesenta y Ocho Mil Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, con recursos del programa RECURSOS PROPIOS

Lo anterior por ser la propuesta solvente más baja, que garantiza las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo a lo que establece el Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.

En merito de lo expuesto y fundado, se:

EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

PRIMERO ES DABLE ADJUDICAR LA ADQUISICIÓN para la acción denominada: **SERVICIO MECÁNICO del CAMION DE VOLTEO KENWORTH T600, MODELO 1993**, de la **Dirección de Desarrollo Rural**, con recursos del programa RECURSOS PROPIOS, objeto de la presente adjudicación directa, a favor del proveedor MAYRA ISABEL CRUZ MARTINEZ (MACOMA) por un importe presupuestal de $68,034.00 (Sesenta y Ocho Mil Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) de los cuales se adjudica por un monto **de $68,034.00 (Sesenta y Ocho Mil Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)**, IVA incluido.

SEGUNDO, ASÍ MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FISICA A QUIEN HA SIDO ADJUDICADO EL CONTRATO, QUE LA FIRMA SERÁ AL DIA SIGUIENTE A PARTIR DE LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN.

TERCERO, COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO POR OFICIO CORRESPONDIENTE Y EXHÍBASE EN LOS TABLEROS INFORMATIVOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO.

SE EMITE EL PRESENTE ACUERDO EL 01 DE FEBRERO DE 2013.

C. MARIO NIETO DE LA CRUZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

C.P. MAURICIO DEMETRIO
COLIN SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL Y
VOCAL DEL COMITÉ

H. Ayuntamiento Constitucional Almoloya de Juárez 2013 - 2015

H.AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ 2013-2015
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
CUADRO COMPARATIVO DE ADJUDICACION

...¡Hagámoslo Juntos!

NUM. DE PROC. ADJUDICATIVO	PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-49/13
NOMBRE DE LA ACCION	SERVICIO MECANICO DEL CAMION DE VOLTEO MARCA KENWORTH, T600, MODELO 1993, DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL

FECHA: 1 DE FEBRERO DE 2013

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA PRESUPUESTO I.V.A.					
			CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA ALTEC S.A. DE C.V.		MAYRA ISABEL CRUZ MARTINEZ		PISSA DISEÑO EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	
SERVICIO MAYOR								
FILTRO DE ACEITE	1	PIEZA	437.50	437.50	350.00	350.00	395.50	395.50
FILTRO DE DIESEL	1	PIEZA	462.50	462.50	370.00	370.00	418.10	418.10
FILTRO TRAMPA DE AGUA	1	PIEZA	562.50	562.50	450.00	450.00	508.50	508.50
FILTRO DE AIRE PRIMARIO	1	PIEZA	1,187.50	1,187.50	950.00	950.00	1,073.50	1,073.50
FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	1	PIEZA	1,500.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,356.00	1,356.00
FILTRO LOUBER	1	PIEZA	1,225.00	1,225.00	980.00	980.00	1,107.40	1,107.40
CUBETA DE ANTICONGELANTE	2	LTS.	875.00	1,750.00	700.00	1,400.00	791.00	1,582.00
CUBETA DE ACEITE PARA MOTOR	2	LTS.	1,437.50	2,875.00	1,150.00	2,300.00	1,299.50	2,599.00
LAVADO Y ENGRASADO	1	SERV.	937.50	937.50	750.00	750.00	847.50	847.50
MANO DE OBRA	1	SERV.	4,375.00	4,375.00	3,500.00	3,500.00	3,955.00	3,955.00
DIFERENCIAL Y FRENOS								
DIFERENCIAL DE 42 LBS. NUEVO	1	PIEZA	38,750.00	38,750.00	31,000.00	31,000.00	35,030.00	35,030.00
BALATAS DELANTERAS	2	PIEZA	1,500.00	3,000.00	1,200.00	2,400.00	1,356.00	2,712.00
RECTIFICACION DE TAMBORES	2	SERV.	1,000.00	2,000.00	800.00	1,600.00	904.00	1,808.00
CHECAR SISTEMA DE AIRE	1	SERV.	3,750.00	3,750.00	3,000.00	3,000.00	3,390.00	3,390.00
CAMBIAR SOPORTE DE BOLSA	1	SERV.	1,500.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,356.00	1,356.00
ACUMULADORES DE 17 CELDAS	2	PIEZA	2,000.00	4,000.00	1,600.00	3,200.00	1,808.00	3,616.00
MANO DE OBRA EN CAMBIO DE DIFERENCIAL Y FRENOS	1	SERV.	5,000.00	5,000.00	4,000.00	4,000.00	4,520.00	4,520.00
			SUBTOTAL	$73,312.50	SUBTOTAL	$58,650.00	SUBTOTAL	$66,274.50
			I.V.A.	$11,730.00	I.V.A.	$9,384.00	I.V.A.	$10,603.92
			TOTAL	$85,042.50	TOTAL	$68,034.00	TOTAL	$76,878.42

OBSERVACIONES: REQUISICION 009 - PARTIDA PRESUPUESTAL: 3551

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX. 2013-2015

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C. MAR[illegible]ISTO DE LA CRUZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

C.P. MAURICIO DEMETRIO COLIN SÁNCHEZ
VOCAL DE TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX. 2013-2015

H. Ayuntamiento Constitucional Almoloya de Juárez 2013 - 2015

PEDIDO CONTRATO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

...¡Hagámoslo Juntos!

No. DE HOJA: 1 DE 2	No. DE REQUISICION 009	FECHA: 4 DE FEBRERO DE 2013	NUMERO DE CONTRATO: PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-49/RP/13
NOMBRE DEL PROVEEDOR: MAYRA ISABEL CRUZ MARTINEZ			FACTURAR A NOMBRE DE:
REPRESENTANTE O APODERADO: MAYRA ISABEL CRUZ MARTINEZ			MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
R.F.C. CUMM8403113T9			DOMICILIO: MORELOS S/N, ALMOLOYA DE JUÁREZ. C.P. 50900
DIRECCION DEL PROVEEDOR: CAMINO SAN MATEO No. 253, SAN LORENZO TEPALTITLAN, TOLUCA, MEXICO C.P. 50010			R.F.C. MAJ8501015A8
ENTREGAR EN: EL TALLER DE SERVICIO DEL PROVEEDOR			

No.	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	SERVICIO MAYOR				
1	FILTRO DE ACEITE	PIEZA	1	350.00	350.00
2	FILTRO DE DIESEL	PIEZA	1	370.00	370.00
3	FILTRO TRAMPA DE AGUA	PIEZA	1	450.00	450.00
4	FILTRO DE AIRE PRIMARIO	PIEZA	1	950.00	950.00
5	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	PIEZA	1	1,200.00	1,200.00
6	FILTRO LOUBER	PIEZA	1	980.00	980.00
7	CUBETA DE ANTICONGELANTE	LTS.	2	700.00	1,400.00
8	CUBETA DE ACEITE MOTOR	LTS.	2	1,150.00	2,300.00
9	LAVADO Y ENGRASADO	SERV.	1	750.00	750.00
10	MANO DE OBRA EN SERVICIO	SERV.	1	3,500.00	3,500.00
	DIFERENCIAL Y FRENOS				
11	DIFERENCIAL DE 42,000 LBS. NUEVO	PIEZA	1	31,000.00	31,000.00
12	BÁLATAS DELANTERAS	PIEZA	2	1,200.00	2,400.00
13	RECTIFICADORA DE TAMBORES	SERV.	2	800.00	1,600.00
14	CHECAR SISTEMA DE AIRE	SERV.	1	3,000.00	3,000.00
15	CAMBIAR SOPORTE DE BOLSA	SERV.	1	1,200.00	1,200.00
16	ACUMULADORES DE 17 CELDAS	PIEZA	2	1,600.00	3,200.00
17	MANO DE OBRA EN CAMBIO DE DIFERENCIAL Y FRENOS	SERV.	1	4,000.00	4,000.00
OBSERVACIONES: SERVICIO MECANICO DEL CAMION DE VOLTEO, MARCA KENWORTH T600, MODELO 1993, DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL - LOS TRABAJOS SE REALIZARAN EN 5 DIAS NATURALES				SUBTOTAL:	$58,650.00
				I.V.A. (16%)	$9,384.00
				TOTAL:	$68,034.00

H. Ayuntamiento Constitucional Almoloya de Juárez 2013 - 2015

PEDIDO CONTRATO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

...¡Hagámoslo Juntos!

No. DE HOJA: 2 DE 2	No. DE REQUISICION 009	FECHA: 4 DE FEBRERO DE 2013	NUMERO DE CONTRATO: PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-49/RP/13

EFECTOS LEGALES DE ESTE PEDIDO:Para todos los efectos legales, este pedido se considera como contrato de Compra Venta, celebrado entre el Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, Estado de México, representado por el ING. VICENTE ESTRADA INIESTA, en su carácter de Presidente Municipal y MAYRA ISABEL CRUZ MARTINEZ quien firma de recibido, a quienes para efecto del presente contrato, en lo sucesivo se les denominará por su orden como " EL MUNICIPIO" y "EL PROVEEDOR" respectivamente. Dicho contrato se perfeccionará en el momento en que "EL PROVEEDOR", acepte este pedido. ya sea expresa o tácitamente de acuerdo con lo previsto en el párrafo siguiente y se regirá por las disposiciones establecidas en el Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y conforme a las siguientes: DECLARACIONES: I. DE "EL MUNICIPIO" I.1 Tener capacidad legal suficiente para celebrar el contrato con base en las facultades que le confieren los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 1 y 6 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. I.2 El ING. VICENTE ESTRADA INIESTA, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de fracciones VII, XVII y XVIII y 48 Fracción IV y VIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el Presidente del Comite de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios suscribe el presente con las facultades que le confiere el artículo 49 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México- II De "EL PROVEEDOR": II.1 Que los datos personales que han quedado estipulados en la parte superior son correctos y verdaderos. En atención a lo anterior y para dar cumplimiento a los fines y objetivos del presente contrato "EL MUNICIPIO y "EL PROVEEDOR", han convenido en celebrar el presente, con fundamento en los artículos 13.8, 13.60, 13.61, 13.62, 13.63 y 13.70 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, 1, 49 y 115 de su Reglamento y 7.31, 7.387, 7.532 y 7.598 del Código Civil del Estado de México, bajo las siguientes: CLAUSULAS: PRIMERA.- "EL PROVEEDOR", se obliga a entregar a "EL MUNICIPIO" los servicios que han quedado estipulados y descritos en el pedido adjunto, en un plazo de cinco días naturales a partir de la firma del presente pedido-contrato. SEGUNDA.- "EL MUNICIPIO", como contraprestación por los servicios prestados, se obliga a pagar el importe total que ha quedado estipulado en el pedido adjunto, en el apartado que a la letra dice: "TOTAL", el cual incluye el 16% por concepto del Impuesto al Valor Agregado, previa entrega de la factura que describa los servicios realizados, que deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos fiscales que exige la ley. TERCERA.- No se otorgaran anticipos a favor del Proveedor, ni garantía alguna a favor del Municipio; en caso de excepción, se especificará en el apartado de observaciones. CUARTA.- La vigencia del presente contrato será a partir del día en que se firme el presente pedido-contrato y hasta que se entreguen los bienes en el domicilio establecido en la parte que antecede. QUINTA.- "EL PROVEEDOR" responderá por los daños o perjuicios que se causen a "EL MUNICIPIO" por el incumplimiento del objeto del contratro, por causas imputables a el, independientemente de que por tal motivo proceda la rescisión del mismo, sin perjuicio ni responsabilidad alguna por parte de "EL MUNICIPIO". SEXTA.- "EL MUNICIPIO" sin ningúna responsabilidad, podrá cancelar el pedido por cualquier medio hasta veinticuatro horas antes del vencimiento del plazo de entrega. SEPTIMA.- En caso de cualquier incumplimiento a las obligaciones a cargo de "el proveedor", en el presente instrumento, dará motivo a la rescisión del mismo por parte de "EL MUNICIPIO. OCTAVA.-Para el caso de controversia e interpretación del presente instrumento, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Civiles del fueron común del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, renunciando a alguna otra competencia que les pudiera corresponder por razón de su domicilio presente o futuro. NOVENA.- Ambas partes manifiestan que en este contrato no existe error, dolo, violencia o mala fe, que pudiera invalidarlo, por lo que expresamente manifiestan que se comprometen a cumplirlo en todas y cada una de sus partes. Leido que fue por las partes, manifiestan que lo ratifican y lo reproducen en todas y cada una de sus partes y para debida constancia, lo firman, en Almoloya de Juárez, Estado de México, en la fecha citada en la parte inicial del mismo.

NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA
ING. VICENTE ESTRADA INIESTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL CAAYS	C.P. MAURICIO DEMETRIO COLIN SÁNCHEZ TESORERO MUNICIPAL	LIC. ADOLFO JONATHAN SOLIS GÓMEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	C. MAYRA ISABEL CRUZ MARTINEZ PROVEEDOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL 2013-2015 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL 2013-2015 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARIA MUNICIPAL 2013-2015 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX.